



Buenos Aires, 6 de diciembre de 2018.

VISTO los expedientes de las siguientes Facultades Regionales: Avellaneda, Buenos Aires, Concepción del Uruguay, Delta, La Plata, Mendoza, Paraná, Rafaela, Resistencia, San Francisco, San Nicolás, San Rafael, Venado Tuerto y Villa María dictados en cumplimiento del inciso f) del artículo 85 del Estatuto Universitario, y

CONSIDERANDO:

Que la documentación acompañada y el informe de la Dirección de Títulos y Certificaciones dependiente del Rectorado, acreditan la conclusión de las respectivas carreras por parte de aquellos egresados, como asimismo el cumplimiento de todas las disposiciones reglamentarias vigentes.

Que analizados los antecedentes la Comisión de Enseñanza en su dictamen del 5 de diciembre de 2018 aconsejó el otorgamiento de títulos para diversos egresados.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:







ARTÍCULO 1°.- Autorizar al señor Rector y a los señores Decanos que corresponda a otorgar los títulos y expedir los diplomas que a continuación se indican, de acuerdo con lo que establece el inciso q) del artículo 53 e inciso c) del artículo 70 del Estatuto Universitario:

FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA:

Registro NºApellido y NombresDocumentoTítulo115.087GÓMEZ CAAMAÑO, Axel LucasD.N.I. 36.807.359Técnico Universitario
en Electrónica

FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES:

115.088 MARTÍNEZ, Nicolás Roberto D.N.I. 33.810.331 Ingeniero Industrial

FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY:

115.089 HENRIQUES, Pablo Federico D.N.I. 33.865.573 Ingeniero en Sistemas de Información

FACULTAD REGIONAL DELTA:

115.090 RONDAN, Pablo Esteban D.N.I. 32.596.005 Técnico Universitario en Química

FACULTAD REGIONAL LA PLATA:

115.091 SCIARA, Jorge Andrés D.N.I. 27.335.141 Ingeniero Electricista





FACULTAD REGIONAL MENDOZA:

115.092 AMATTO, Yésica Romina

D.N.I. 31.815.062 Ingeniera en Sistemas

de Información

FACULTAD REGIONAL PARANÁ:

115.093 FILGUEIRA, Javier

D.N.I. 29.157.553 Técnico Universitario

en Electrónica

FACULTAD REGIONAL RAFAELA:

115.094 PEREZ, Mariana

D.N.I. 34.827.497 Licenciada en Orga-

nización Industrial

FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA:

115.095 CARRANZA, Maria Belen

D.N.I. 32.732.731 Ingeniera Química

115.096 MEZA NIELLA, Cristian Miguel

D.N.I. 33.791.835 Ingeniero en Sistemas

de Información

FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO:

115.097 CHIARAVIGLIO, Gustavo Ariel

D.N.I. 28.565.424 Ingeniero Electrome-

cánico

FACULTAD REGIONAL SAN NICOLÁS:

115.098 VITRANO, Melisa Andrea

D.N.I. 34.109.357 Ingeniera Industrial





FACULTAD REGIONAL SAN RAFAEL:

115.099 ARIJA, Johana Natalí D.N.I. 37.414.052 Ingeniera Industrial

115.100 BELLOTO, Gastón Maximiliano D.N.I. 32.397.086 Ingeniero Electromecánico

FACULTAD REGIONAL VENADO TUERTO:

115.101 LEZCANO, Ricardo Luís D.N.I. 20.362.411 Ingeniero Civil

FACULTAD REGIONAL VILLA MARÍA:

115.102 FALCO, Boris Jesús

D.N.I. 37.629.513 Técnico Universitario

en Electrónica

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 2422/2018

UTN

Ing. HECTOR) EDUARDO AIASSA RECTOR

Ing. PABLO A. ROSSO Secretario del Consejo Superior